



**ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN**  
**COLEGIO DE MARÍA**  
**COMUNICADO**

CIENCIA,  
VIRTUD Y  
ALEGRÍA  
PBX: 2135726

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de familia y acudientes  
**FECHA:** 30 de junio de 2020  
**ASUNTO:** Postulación al Fondo Solidario para la Educación

Apreciado Padre de Familia,

Teniendo en cuenta las estrategias planteadas en el Decreto 662 del 14 de mayo de 2020, el Ministerio de Educación Nacional abrió la convocatoria que permitirá que jardines infantiles y colegios privados postulen a estudiantes que presenten dificultades y atrasos en el pago de las pensiones, para que se inscriban en el Fondo Solidario para la Educación que financiará hasta por seis meses el pago de la pensión a través de crédito condonable.

Esta línea de financiación, dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional y administrada por ICETEX, no requiere de codeudor y define los porcentajes de condonación o de pago, de acuerdo con el nivel socioeconómico de los solicitantes: para estratos 1 y 2 se condonará el 100 %; para el estrato 3, el 90 %; y al estrato 4, el 50 % del crédito.

Estos beneficios aplican previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Los usuarios de estratos 5 y 6, y quienes deban reembolsar un porcentaje del crédito, tendrán una tasa de interés subsidiada equivalente al valor del IPC del año vencido. Es importante aclarar que la aprobación y adjudicación de recursos depende exclusivamente del ICETEX, es decir, la Institución de Educación tan solo sirve de intermediario para la preinscripción de la información.

Con el fin de tener un encuentro con cada padre de familia que al momento cumpla los requisitos para la postulación y así poderle brindar toda la información, solicitar el consentimiento y los pasos a seguir, al calendario de TEAMS (office 365) en la cuenta institucional, será **agendado** en el transcurso del día hoy para el día de mañana 01 de julio en las horas de la mañana un encuentro con el director de grupo, por tal motivo **no tendremos encuentros sincrónicos** para el día de mañana, todas las actividades académicas continúan de acuerdo a la última circular.

Cordialmente,

**CARLOS ANDRÉS FLOREZ MADRID**  
Rector